

MIÉRCOLES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 224

## AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

**CVE-2023-9752** *Aprobación definitiva del expediente de modificación de crédito EMC/2023/04.*

Transcurrido el plazo de exposición pública del expediente de modificación de crédito nº 2023/04, de crédito extraordinario, suplemento de crédito y modificación del anexo de inversiones financiado con remanente líquido de Tesorería (para gastos generales), aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el día 28 de septiembre de 2023, sin que se hayan presentado reclamaciones, queda definitivamente aprobado el citado expediente y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 117.2 y 169.3 del RD Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se publica a continuación anexo con dicha modificación resumida por capítulos.

Lo que se hace público para general conocimiento en cumplimiento de lo dispuesto en el RD Leg. 2/2004, de 5 de marzo, pudiendo interponerse contra el citado acuerdo, que pone fin a la vía administrativa, recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de dicho orden con sede en Santander, en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, sin perjuicio de la interposición de cualquier otro recurso que se estime procedente.

### PRESUPUESTO DE GASTOS

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
	<b>A) OPERACIONES CORRIENTES</b>		
1	GASTOS DE PERSONAL		
2	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	60.000,00	
3	GASTOS FINANCIEROS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	8.000,00	
5	FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS		
	<b>B) OPERACIONES DE CAPITAL</b>		
6	INVERSIONES REALES	184.000,00	
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8	ACTIVOS FINANCIEROS		
9	PASIVOS FINANCIEROS		
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS</b>	<b>252.000,00</b>	

CVE-2023-9752

MIÉRCOLES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 224

**PRESUPUESTO DE INGRESOS**

CAPÍTULOS	DENOMINACIÓN	ALTAS	BAJAS
	<b><u>A) OPERACIONES CORRIENTES</u></b>		
1	IMPUESTOS DIRECTOS		
2	IMPUESTOS INDIRECTOS		
3	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS		
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
5	INGRESOS PATRIMONIALES		
	<b><u>B) OPERACIONES DE CAPITAL</u></b>		
6	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES		
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		
8	ACTIVOS FINANCIEROS	252.000,00	
9	PASIVOS FINANCIEROS		
	<b>TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS</b>	<b>252.000,00</b>	

San Vicente de la Barquera, 8 de noviembre de 2023.

La alcaldesa,

María Rosario Urquiza Rodríguez.

2023/9752

CVE-2023-9752